



IVONNE RODRÍGUEZ

**Diputados en la sesión de ayer**

Aprueban deuda de 1.4 billones

ATZAYACATL CABRERA

La mayoría de Morena y sus aliados aprobó en lo general la Ley de Ingresos de la Federación 2026, en la que, entre otros aspectos destaca que durante el año entrante, el país tendrá ingresos totales por 10.1 billones de pesos, de los cuales 1.4 billones serán por contratación de deuda.

Los ingresos representan 898 mil millones de pesos más de los que ingresarán a las arcas federales en este año.

Aunque las bancadas del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano se opusieron al crecimiento de la deuda, la normativa se aprobó en la discusión en lo general.

De acuerdo con el dictamen, la Ley de Ingresos "atiende al principio de austeridad republicana, y prioriza la transparencia en la obtención y el destino de los ingresos, buscando la eficiencia en la recaudación y administración de los recursos públicos, gracias al combate a la evasión, la digitalización y modernización del marco fiscal".

La Ley de Ingresos de la Federación 2026 estima un crecimiento del Producto Interno Bruto de entre 1.8 y 2.8 por ciento en términos reales. También se prevé que el tipo de cambio promedio de 19.3 pesos por dólar.